

en nombre de los alumnos de 4º de ESO sobre si va a haber excursiones, Dña. Laura Largo responde que hay que ser sensatos con la situación actual, y que si dichos alumnos no son responsables con las normas covid en el centro, el equipo directivo no se va a responsabilizar fuera del mismo de dichos alumnos. Dña. Cristina Gómez apunta que no es lógica la postura del alumnado. Dña. Pilar Fernández Fernández expone que los padres afirman que en 1º BT si hay excursión a lo que Dña. Laura Largo responde que no es verdad.

Tu cuanto a la admisión de alumnos para el curso 2022/23 el plazo de preinscripción se establece entre el 18 de marzo y el seis de abril. Dña. Camino Factor informa que el criterio complementario marcado por el centro que se enviará a la inspección para el desempate, consiste en tener hermanos o familiares de primer grado de antiguos alumnos. Se aprueba dicho criterio.

A continuación, Dña. Camino Factor para explicar que el boletín ha publicado en diciembre la orden de evaluación y titulación en ESO, por la cual la 3ª evaluación para a tener lugar el 10 de junio y del 10 al 23 de junio se realizarán actividades de refuerzo para la mejora de nota de los alumnos aprobados y de recuperación para los dispendios. Se está a la espera de instrucciones más claras para el bachillerato. Ante la pregunta de Dña. Pilar Fernández sobre la opinión del equipo directivo, Dña. Camino Factor responde que el principal problema es cambiar a mitad de curso y